



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

*“2013, Año del 150 Aniversario de San Luis Potosí como  
Capital de los Estados Unidos Mexicanos”*

San Luis Potosí, S.L.P. a 22 de julio de 2013.

**C. DIP. JORGE AURELIO ÁLVAREZ CRUZ  
PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA DEL  
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
PRESENTE.**



**Informe de la Comisión de Asuntos Indígenas  
15 de septiembre de 2012 al 19 de julio de 2013.**

La Comisión de Asuntos Indígenas fue instalada el día 26 de septiembre de 2012, y se integra con los Diputados Christian Joaquín Sánchez Sánchez, Filemón Hilario Flores, y Manuel Aguilar Acuña.

Posteriormente se realizó una reunión de comisión el día 20 de octubre, en la cual se dio cuenta de un asunto del Congreso del Estado de Querétaro, solicita a la Cámara de Diputados que en el presupuesto de egresos 2013, incremente recursos para desarrollo de pueblos y comunidades indígenas.

Además se informó a los diputados que integran la comisión de un asunto pendiente de la legislatura anterior referente a una iniciativa de Ley de Administración de Justicia Indígena y Comunitaria.

El día 26 de octubre se asistió a la 3era Reunión de la Conferencia Nacional de Presidentes de Comisiones de Asuntos Indígenas y Afines de las legislaturas locales, evento en que se analiza los trabajos de armonización legislativa en materia de



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

*“2013, Año del 150 Aniversario de San Luis Potosí como  
Capital de los Estados Unidos Mexicanos”*

Derechos y Cultura Indígena en el País. Durante este encuentro se acordó una reunión para el día 16 de noviembre con los diputados y senadores, en la que se trataría lo referente al presupuesto de egresos para el año 2013 en materia de indígenas.

Se realizó una reunión con la Delegación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas con la intención de coordinar esfuerzos en atención a las comunidades indígenas de San Luis Potosí, acordando al corto plazo una reunión con Presidentes Municipales y representantes de las comunidades indígenas ante los ayuntamientos para el mes de noviembre.

El día 30 de octubre se participó en una reunión de trabajo con los Magistrados integrantes de la Comisión de Justicia Indígena del Poder Judicial del Estado, donde presentaron un presupuesto para capacitación y contratación de intérpretes de lenguas indígenas que sirvan de apoyo al Poder Judicial en las regiones indígenas del Estado, que tendría que ser considerado en la Ley de Egresos para el ejercicio fiscal 2013.

Se recibió a un grupo de representantes de las Comunidades Indígenas del Estado, quienes hicieron entrega de una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos en contra del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas, por los malos manejos que se han hecho con la intención de integrar su Consejo Consultivo.

Durante el primer semestre del año 2013, correspondiente al 2º periodo legislativo del primer año de la actual legislatura, la comisión a tenido 6 reuniones de comisión, dos de ellas conjunta con la Comisión de Justicia.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

*“2013, Año del 150 Aniversario de San Luis Potosí como  
Capital de los Estados Unidos Mexicanos”*

El catorce de marzo del presente año, se reunieron las comisiones de Asuntos Indígenas, y Justicia con autoridades y representantes de los otros dos Poderes del Estado, así como con la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la delegación Estatal de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas con el fin de instalar el “Comité Estatal de Consulta Indígena para los Pueblos y Comunidades Indígenas de San Luis Potosí”, desde este momento se integro un grupo técnico con personal de todas las instituciones participantes para trabajar en la planeación, organización y metodología de lo que será la Consulta a las Comunidades Indígenas para la armonización legislativa en materia de Justicia Indígena.

El día 19 de julio se firmo el convenio por el cual se acuerda la realización de la “Consulta a las Comunidades Indígenas del Estado para la armonización legislativa en materia de justicia indígena” con la participación de la titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Lic. Nubia Mayorga Delgado, el titular del Poder Ejecutivo del Estado Gobernador Constitucional Dr. Fernando Toranzo Fernández, del Diputado Jorge Aurelio Álvarez Cruz, Presidente de la Directiva del Congreso del Estado, y la Magistrada María de la Luz Enriqueta Cabrero Romero, representante del Poder Judicial del Estado.

En el evento se conto con la presencia de presidentes municipales de los ayuntamientos con población indígena, así como representantes de las comunidades.

Cabe destacar y para concluir que la importancia de la Consulta radica en que es necesaria para conforme a lo establece la legislación en nuestra entidad, resolver las



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

*"2013, Año del 150 Aniversario de San Luis Potosí como  
Capital de los Estados Unidos Mexicanos"*

iniciativas de Ley y/o reforma que atañen a las comunidades indígenas de San Luis Potosí, por lo que con ello la Comisión de Asuntos Indígenas estará en posibilidades de dictaminar asuntos pendientes con los resultados que se obtengan de la citada Consulta.

**ATENTAMENTE.**

**DIP. CHRISTIAN JOAQUÍN SÁNCHEZ SÁNCHEZ.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS.**

C.C.P. ARCHIVO